

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 1 de 23

INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN VIGENCIA 2019

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI

**PRESENTADO POR:
JUAN PABLO ALVAREZ NAJAR**

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 2 de 23

CONTENIDO

	Pág.
1.INTRODUCCION	3
2.MARCO NORMATIVO	4
3. CONTEXTO ESTRATÉGICO	5
3.1 RESEÑA HISTÓRICA	5
3.2 PLATAFORMA ESTRATÉGICA	6
3.2.1 Misión	6
3.2.2 Visión	6
3.2.3 objetivos institucionales	7
3.4 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	8
3.5 CÓDIGO DE INTEGRIDAD	10
3.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL HOSPITAL	11
3.7 MAPA DE PROCESOS	12
4. LOGROS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	13
4.1. ÁREA DE DIRECCIÓN Y GERENCIA	14
4.2. ÁREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	17
4.3 ÁREA DE GESTIÓN CLÍNICA Y ASISTENCIAL	17
5. INFORME DE LAS CAUSAS DE LAS DESVIACIONES EN LOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL PLAN Y SUS EFECTOS EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	19
6. GESTIÓN Y AVANCES DE LA INSTITUCIÓN	26

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	3 de 23

INTRODUCCIÓN

El presente informe de Gestión evidencia la labor realizada durante la vigencia 2019 en la E.S.E. Hospital San Vicente de Ramiriquí, permitiendo la consolidación de la empresa, a nivel financiero e institucional como la entidad pública garante de la prestación de servicios de salud en beneficio de la Comunidad Ramiríquense y de la provincia de Márquez.

La operativización Anual del Plan de Gestión y Plan de desarrollo propuestos para las cuatro (4) vigencias, ha permitido el despliegue de diferentes estrategias y la realización de acciones cuyos objetivos están dirigidos hacia el fortalecimiento de la misión institucional, pero en general hacia la contribución del mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y sus familias. La prestación del servicio de salud debe realizarse con enfoque integral, involucrando a la familia y sus entornos educativos y culturales; así como también la concientización en el autocuidado.

La contribución del equipo de trabajo de la E.S.E ha sido un aspecto que ha permitido el logro de avances significativos en el posicionamiento institucional, sin embargo, se hace necesario el fortalecimiento de aspectos como el autocontrol y la actualización de competencias funcionales, que redundarán en beneficio del quehacer diario y por ende en la producción institucional.

La metodología para el desarrollo del presente Informe de Gestión se basa en los lineamientos de la Resolución 743 de 2012.

Consciente del impacto que tiene en la continuidad de algunos procesos institucionales el cambio de administración se trabajó con tesón, dedicación y compromiso para alcanzar las metas establecidas tanto por la norma como por la misma institución logrando un resultado satisfactorio, que si bien muestra oportunidades para seguir mejorando evidencia que en estos momento la E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí, avanza firme y decididamente hacia el objetivo de toda empresa que presta servicios de salud y que es garantizar la adecuada atención al paciente, sus familias y en general a la sociedad boyacense.

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 4 de 23

2. MARCO NORMATIVO

La ley 100 de 1993, establece el sistema de seguridad social integral para la república de Colombia, razón por la cual en su segundo libro del sistema general de seguridad social en salud, se establecen los postulados para el funcionamiento de las empresas sociales del estado, que permiten el funcionamiento de la red pública de prestación de servicios de salud, a la cual se encuentra adscrita la E.S.E. Hospital San Vicente de Ramiriquí.

La Ley 1438 de 2011 define los contenidos, términos y procedimientos para la presentación, aprobación y evaluación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 de la referida ley, el director o gerente de la Empresa Social del Estado del orden territorial deberá presentar a la Junta Directiva un informe anual sobre el cumplimiento del plan de gestión, el cual deberá ser presentado a más tardar el 1 de abril de cada año con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

La junta directiva deberá evaluar el cumplimiento del plan de gestión del director o gerente, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación del informe de gestión.

Los resultados de la evaluación se harán constar en un acuerdo de la Junta directiva, debidamente motivado, el cual se notificará al director o gerente quien podrá interponer recurso de reposición ante la Junta Directiva dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Que en la Resolución 710 de 2012 se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva, y se dictan otras disposiciones.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 5 de 23

La Resolución 408 de 2018 “por la cual se modifica la resolución 710 de 2012, modificada por la resolución 743 de 2013 y se dictan otras disposiciones”

3. CONTEXTO ESTRATÉGICO

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, es una entidad prestadora de servicios de salud de primer nivel, es una entidad pública descentralizada de carácter territorial de régimen especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera

3.1 RESEÑA HISTORICA

El Hospital San Vicente de Ramiriquí, fue fundado en el año 1905 por el presbítero Nicolás Tolentino Pedraza, mediante escritura número 379 el 10 de octubre de 1908. El sacerdote católico Abigail Morales, compra el primer predio ubicado en la vereda del centro de Ramiriquí a nombre de la parroquia y destinado para el Hospital de Caridad. El predio fue vendido y con el producto de dicha venta se compró un edificio con mayores ventajas y comodidades.

Para la administración y funcionamiento del hospital se conformó una Junta Directiva, quien crea los estatutos, el reglamento interno y solicitó le fuese concedido personería jurídica, lo que fue aprobado y reconocido en el diario oficial número 14955, del 11 de julio de 1913: mediante Decreto 2727 de agosto 16 de 1950 el Presidente de la Republica establece zonificación hospitalaria para el Departamento de Boyacá, donde quedó incluido el Hospital de Ramiriquí, como regional general previsto de personal científico y administrativo, así como de la dotación necesaria para la correcta atención en los casos de enfermedades ocurridas en el territorio de su jurisdicción.

A partir de 1950, todos los recursos del Gobierno Nacional fueron hechos mediante el Plan Hospitalario del Ministerio de Higiene. En el año de 1970 la Secretaria de Salud de Boyacá firma contratos para la prestación de los servicios de salud con esta entidad y, desde ese entonces y hasta mediados del año 1999, esté ha sido la encargada de nombrar los Directores y asesorar financieramente a la institución.

Actualmente y de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo 013 proferido por el Concejo Municipal de Ramiriquí el día 30 de junio de 1999, La Empresa Social del Estado

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 6 de 23

Hospital San Vicente de Ramiriquí, es una entidad con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículo 194, 195 y 197 de la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y adscrita a la Dirección Seccional del Sistema de Seguridad Social en Salud del municipio de Ramiriquí, la infraestructura, recursos y organización corresponde a un primer nivel de atención, asumiendo algunas acciones del segundo, con el propósito de brindar servicios de óptica calidad a un gran porcentaje (90%) de población con necesidades básicas insatisfechas.

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí tiene como domicilio el municipio de Ramiriquí capital de la Provincia de Márquez, en la Cra. 3ra. N°. 7-21.

Ramiriquí es la capital de la asociación de municipios de la Provincia de Márquez, factor que condiciona su relación como eje articulador de esta región del departamento sus áreas de influencia corresponden las poblaciones de Tibana, Rondón, Ciénega, Jenesano, Viracachá y Boyacá (Boy). Con una población total de 10.274 personas, de los cuales 49.04%, es decir 5.038 habitantes residentes en el área urbana, y el 50,96%, 5.236 en el área rural. La población de mujeres en el municipio de Ramiriquí es mayor que la de hombres, existiendo una relación de 101.3 mujeres cada 100 hombres de la población (DANE 2012) ¹.

3.2 PLATAFORMA ESTRATEGICA

3.2.1 MISION:

Somos una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de atención; orientados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, contamos con un equipo interdisciplinario capacitado, con vocación de servicio, integrando a sus procesos, la docencia, formación e investigación, comprometidos con la efectividad, seguridad y humanización del servicio en el ejercicio del derecho a la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios del municipio de Ramiriquí y la provincia de Márquez. ²

3.2.2 VISION:

¹ ASIS, Ramiriquí 2015

² Acuerdo No 004 de 28 de marzo de 2019 por medio del cual se actualiza la plataforma estratégica para la E.S.E hospital san Vicente de Ramiriquí

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	7 de 23

En el año 2022 la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, será reconocida como líder en la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención y de formación académica e investigativa, acreditada bajo estándares de calidad, basados en la seguridad del paciente y humanización para el usuario³.

3.2.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Objetivo general

Garantizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel de atención en salud a los usuarios individuales y colectivos, basados en las características del sistema obligatorio de la garantía de la calidad que incluye la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, y continuidad; con humanización y equidad.

Objetivos específicos

Optimizar la prestación de servicios de primer nivel de atención de salud dentro de las competencias asignadas por la estructura de la red departamental.

Cumplir con los estándares del sistema obligatorio de la garantía de calidad de la atención en salud.

Garantizar que el equipo de trabajo de la Empresa Social del Estado San Vicente de Ramiriquí sea competente y comprometido con la cultura del servicio.

Prestar servicios de salud eficientes y humanos garantizando la seguridad del paciente y su acompañante.

Fortalecer la gestión de los procesos asistenciales y administrativos apoyados en el sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud y Manual técnico del modelo estándar de control interno⁴.

Salvaguardar el patrimonio y la autonomía administrativa del Hospital fundado en la venta de los servicios de salud, la contratación y el uso racional de los recursos

Establecer los procesos de docencia, formación e investigación, para el desarrollo de la practica formativa del talento humano en salud.

³ Ibid.

⁴ Acuerdo No 004 de 28 de marzo de 2019 por medio del cual se actualiza la plataforma estratégica para la E.S.E hospital san Vicente de Ramiriquí

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

 E.S.E. Hospital San Vicente Ramiriquí	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 8 de 23

3.4 PRESTACION DE LOS SERVICIOS:

El Hospital de baja complejidad

CODIGO SERVICIO	NOMBRE SERVICIO	MODALIDAD	COMPLEJIDAD
101	GENERAL ADULTOS	HOSPITALARIA	BAJA
102	GENERAL PEDIÁTRICA	HOSPITALARIA	BAJA
112	OBSTETRICIA	HOSPITALARIA	MEDIA
312	ENFERMERIA	AMBULATORIO	BAJA
328	MEDICINA GENERAL	AMBULATORIO	BAJA
334	ODONTOLOGIA GENERAL	AMBULATORIO	BAJA
344	PSICOLOGÍA	AMBULATORIO	BAJA
501	SERVICIO DE URGENCIAS	AMBULATORIO	BAJA
601	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	TERRESTRE	BAJA
706	LABORATORIO CLINICO	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA Y MEDIA
710	RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
712	TOMA DE MUESTRAS	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
714	SERVICIO FARMACEUTICO	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
724	TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFIAS ODONTOLÓGICAS	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
739	FISIOTERAPIA	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
741	TAMIZACION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	AMBULATORIO	BAJA
907	PROTECCIÓN ESPECÍFICA- ATENCIÓN DEL PARTO	AMBULATORIO - EXTRAMURAL DOMICILIARIO	BAJA

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 9 de 23

908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA- ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	AMBULATORIO - EXTRAMURAL DOMICILIARIO	BAJA
909	DETECCION TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (Menor a 10 años)	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
910	DETECCION TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (de 10 A 29 años)	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
911	DETECCION TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
912	DETECCION TEMPRANA ALTERACIONES EN ADULTO (Mayor a 45 años)	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
913	DETECCION TEMPRANA DE CANCER DE CUELLO UTERINO	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
914	DETECCION TEMPRANA CANCER DE SENO	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
915	DETECCIÓN TEMPRANA- ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
916	PROTECCION ESPECIFICA - VACUNACION	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
917	PROTECCION ESPECIFICA ATENCION PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
918	PROTECCION ESPECIFICA ATENCION EN PLANIFICACION FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
950	ESTERILIZACIÓN	AMBULATORIO	BAJA

Fuente: Red prestadora de servicios de salud

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 10 de 23

3.5 CODIGO DE INTEGRIDAD

Aprobada mediante resolución No 389 de 08 de octubre de 2019 por medio del cual se adopta el código de integridad para la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí.

VALORES

RESPETO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

DILIGENCIA: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

HONESTIDAD:

Actuó siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

3.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL HOSPITAL

Aprobado mediante acuerdo No 003 de 28 de marzo de 2019 por medio del cual se modifica la estructura Orgánica de la E.S.E hospital San Vicente de Ramiriquí

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	11 de 23

ORGANIGRAMA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI



VERSIÓN 2.0

Elaboró: Grupo Asesor Control Interno

Revisó: Comité de Control Interno

Aprobó: Comité de Control Interno

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 12 de 23

3.7 MAPA DE PROCESOS

Aprobado mediante resolución No 258 de 04 de Julio de 2019) Por medio de la cual se Actualiza y adoptan los procesos que conforman el Mapa de procesos de la E.S.E hospital San Vicente de Ramiriquí



NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 13 de 23

4. LOGROS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

4.1. ÁREA DE DIRECCIÓN Y GERENCIA 20%

4.1.1 MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD

RESULTADO	1.82/1.78 = 1,02
FORMULA	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia/Promedio de la calificación de la vigencia anterior
META 2019	1,8

4.1.2 EFECTIVIDAD AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD

RESULTADO	49/52 x100=94%
FORMULA	No. Acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria
META 2019	90%

4.1.3. GESTIÓN DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

RESULTADO	52/57 x 100 = 91%
FORMULA	No. metas del Plan Operativo Anual Cumplidas / No. Metas Plan Operativo Anual Programadas
META 2019	Mayor a 90 %

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto:3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 15 de 23

4.2.3 PROPORCIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICOS ADQUIRIDOS MEDIANTE COMPRAS

RESULTADO	1.607.730.598/43.012.992 X 100 = 0
FORMULA	Valor total de adquisición de medicamentos y material médico quirúrgicos realizadas mediante mecanismos de compras conjuntas a través de cooperativas de E.S.E y/o mecanismos electrónicos /Valor total de adquisiciones de la E.S.E.
META 2019	Mayor o igual a 70%

4.2.4 MONTO DE LA DEUDA SUPERIOR A 30 DÍAS SALARIOS DE PLANTA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y VARIACIÓN FRENTE A LA VIGENCIA ANTERIOR

RESULTADO	\$ 0
FORMULA	A.Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta o por OPS con corte a 31 de dic. De la vigencia en evaluación B. [(Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por OPS con corte a 31 de dic. de la vigencia objeto de la evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por OPS con corte a 31 de dic. de la vigencia anterior en valores constantes)
META 2019	\$ 0

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 16 de 23

4.2.5 UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE REGISTRO INDIVIDUAL DE PRESTACIONES - RIPS

RESULTADO	4
FORMULA	Número de informes de análisis de la prestación de servicios de la E.S.E a la junta directiva con base en RIPS de la vigencia. En caso de las instituciones clasificadas en primer nivel el informe debe contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.
META 2019	4 informes a Junta Directiva

4.2.6. RESULTADOS DEL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO

RESULTADO				
	Numerador	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia, con c x c vigencias anteriores	5.264.632.366	1,42
	Denominador	Valor de la ejecución de los gastos comprometidos incluyendo c x p vigencias anteriores	3.705.355.017	
FORMULA	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CxP de vigencias anteriores			
META 2019	Mayor o igual a 1			

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 17 de 23

3.2.7 OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL REPORTE DE INFORMACIÓN CIRCULAR ÚNICA

RESULTADO	Presentación Oportuna
FORMULA	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.
META 2019	Presentación oportuna

3.2.8 OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE REPORTE DE INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2193 DE 2004

RESULTADO	Presentación oportuna
FORMULA	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente
META 2019	Presentación oportuna

4.3 ÁREA DE GESTIÓN CLÍNICA Y ASISTENCIAL 40 %

4.3.1 PROPORCIÓN DE GESTANTES CAPTADAS ANTES DE LA SEMANA 12 DE GESTACIÓN

RESULTADO	225/251X 100 =89%
FORMULA	Número de mujeres gestantes a quienes se realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación/Total de mujeres gestantes identificadas.
META 2019	87%

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 18 de 23

4.3.2 INCIDENCIA DE SÍFILIS CONGÉNITA EN PARTOS ATENDIDOS EN LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ.

RESULTADO	Cero (0)
FORMULA	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia
META 2019	Cero (0)

4.3.3 EVALUACIÓN DE APLICACIÓN DE GUÍA DE MANEJO ESPECIFICA: GUIA DE ATENCION DE ENFERMEDAD HIPERTENSIVA

RESULTADO	$487/531 \times 100 = 92\%$
FORMULA	Número de Historias Clínicas con aplicación estricta de la Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la E.S.E./Total de pacientes con Diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la E.S.E. en la vigencia objeto de la evaluación.
META 2019	90%

4.3.4 EVALUACIÓN DE APLICACIÓN DE GUÍA DE MANEJO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

RESULTADO	$820/820 = 100\%$
FORMULA	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños (as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo/ Número de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de Crecimiento y desarrollo en la E.S.E en la vigencia.
META 2019	80%

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	19 de 23

4.3.5 REINGRESOS POR EL SERVICIO DE URGENCIAS

RESULTADO	127/11127=0.01
FORMULA	Número de consultas al servicio de urgencias, por la misma causa y el mismo paciente, mayor de 24 y menor de 72 horas / Total de consultas del servicio de urgencias durante el periodo.
META 2019	Menor o igual al 0.03

4.3.6 OPORTUNIDAD PROMEDIO EN LA ATENCIÓN DE CONSULTA MÉDICA GENERAL

RESULTADO	4927/4910=1,003
FORMULA	Sumatoria total de días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita/Número total de consultas médicas generales asignadas por la institución
META 2019	Menor o igual a 3

5. INFORME DE LAS CAUSAS DE LAS DESVIACIONES EN LOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL PLAN Y SUS EFECTOS EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ.

De un total de 17 indicadores establecidos en la resolución 743 de 2013 aplicables a la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí desarrollados durante la vigencia 2019, se identificó desviación en los siguientes indicadores.

Mejoramiento continuo de la calidad

Promedio de la calificación de la autoevaluación cuantitativa y cualitativa en desarrollo del Ciclo de Preparación para la acreditación o del ciclo de mejoramiento de la Empresa Social del Estado en los términos del artículo 2 de la resolución 2181 de 2008 o de la norma que la sustituya.

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 20 de 23

La ejecución de las actividades del programa de auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad PAMEC ha permitido lograr avances significativos en la preparación para la acreditación, esta situación también debe ser valorada y analizada en relación con la actualidad del sistema general de seguridad de salud.

Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo institucional.

La principal debilidad se presentó con el cumplimiento de la aprobación de la segunda etapa de la nueva sede de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí

Está pendiente por elaborar las tablas de retención documental de la entidad.

Área Financiera y administrativa

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí según la resolución No 1342 de 2019 “Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia” emitida por el ministerio de salud y protección Social ministerio de salud y protección social. Se evidencia que la entidad NO se encuentra EN RIESGO.

Utilización de información registro individual de prestaciones RIPS

Mediante la captura de información en los RIPS, según los lineamientos definidos en la resolución 3374 de 2000 se realizó el análisis y la caracterización de la población con el fin de adecuar la prestación de los servicios a las expectativas y necesidades de los usuarios del Hospital. Insumo que ha servido para la toma de decisiones de la organización. El análisis mencionado se presentó ante la junta Directiva de la institución, encontrándose 4 informe de RIPS en la vigencia 2019 que cumple con la meta establecida de 4 informes.

Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante compras

Durante la vigencia 2019 de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí adquirió medicamentos y material médico quirúrgico mediante los

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 21 de 23

diferentes mecanismos (compras conjuntas, compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado)

Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación

Para la Vigencia 2019, se realizó medición del indicador, con ayuda del CLAP Sistema Rocky Institucional, donde se registra la fecha de ingreso al programa de Detección de alteraciones del embarazo, con la que se realiza la medición del indicador.

El consolidado general para la vigencia, se encontraron 225 maternas de las cuales 251 ingresaron antes de la semana 12. El resultado es un 89% de maternas captada antes de la semana 12.

Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva

Para la Vigencia 2019, se realizó medición del indicador, en sistema Rocky; en el consolidado general para la vigencia, se encontró que de 531 pacientes con Diagnostico de Hipertensión, 487 tuvieron aplicación de guía manejo de específica, El resultado fue del 92% de evaluación de aplicación de guía.

Evaluación de aplicación de Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo

Para la Vigencia 2019, se realizó medición del indicador, en sistema Rocky; en el consolidado general para la vigencia, se encontró que de 821 niños (as) menores de 10 años se les aplico al 100% la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 22 de 23

6. GESTIÓN Y AVANCES DE LA INSTITUCIÓN

Se mantienen convenios docente asistenciales de Trabajo Social (Juan de Castellanos), enfermería (Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia UPTC, instituto técnico de Colombia, odontología (Universidad Javeriana) y SENA, que apoyan la prestación de los servicios, contribuyen en la formación académica.

Se ha reiterado en la cultura de autocontrol mediante las actividades propias del hospital, como habilitación, acreditación, MECI, MIPG responsabilizando a los funcionarios, que permiten el avance administrativo de la entidad.

Se realizó cronograma de Comités institucionales de la entidad y se realizan de acuerdo a la periodicidad de cada uno implementando las acciones de mejora requeridas en los mismos.

Se han enviado con oportunidad los informes requeridos por los entes de control y cada uno de los requerimientos de los entes de inspección, vigilancia y control.

Se hizo renovación de equipos de planta y equipo.

Se está al día en el pago de salarios a personal de planta, contratistas, proveedores, pensiones a cargo de la entidad. Situación que evidencia el equilibrio presupuestal y financiero que requiere la entidad para mantener en la red pública de prestación de servicios del departamento de Boyacá.

Se realizó la habilitación de la totalidad de los servicios de salud ofertados por la entidad y se cuenta con la Certificación de servicios por el ente departamental.

Se reporta el 100% de los indicadores de sistema de información para la calidad de manera mensual, trimestral, semestral y anual de acuerdo con lo establecido en la normatividad y la ley.

Se mantiene satisfacción del usuario superior a un 90%.

Se mantiene la oportunidad de los servicios ambulatorios no mayor a 3 días, se reporta indicador de un día.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

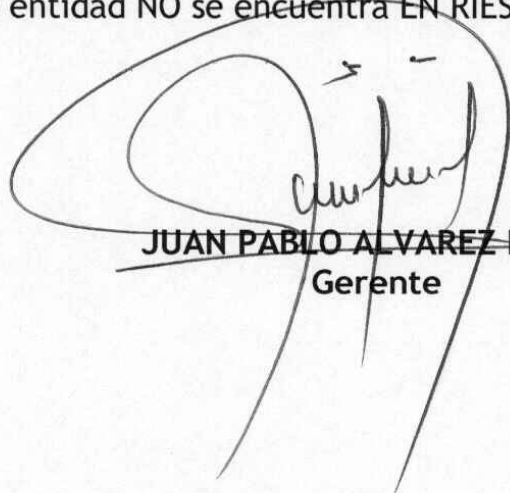
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 23 de 23

Se atienden todas las acciones legales en contra de la entidad, garantizando la defensa técnica del Hospital.

Respuesta oportuna y en un 100% a los derechos de petición, acciones de tutela y demandas en contra de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí en el término legal.

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí según la resolución No 1342 de 2019 “Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia” emitida por el ministerio de salud y protección Social ministerio de salud y protección social. Se evidencia que la entidad NO se encuentra EN RIESGO.


JUAN PABLO ALVAREZ NAJAR
Gerente

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co